Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONTRATO CVC No. 470 de 2025

OBJETO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ALINEADOS CON LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, PARA LA SEDE PRINCIPAL, LAS DIRECCIONES AMBIENTALES REGIONALES (DAR) Y LAS SUBSEDES DE LA CVC.

CONTRATISTA: ARQUITECSOFT S.A.S.

PLAZO INICIAL: Nueve (9) meses contados a partir de la firma del Acta de inicio.

VALOR INICIAL: SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($6,240,232,500.00).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: NUEVE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS MCTE ($9.343.183.383,27).

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1198 de 2025

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 14 de marzo del 2025.

En el municipio de CALI el día 24 de marzo del 2026, los señores: HECTOR JAVIER CUERVO RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.395.134 quien actúa en nombre y representación de la empresa ARQUITECSOFT S.A.S.; y ALBERTO NOE GIRALDO SANCHEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.492.131, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, proceden con la suscripción del acta de entrega y recibo final del CONTRATO original No. 470 de 2025, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONTRATO CVC No. 470 de 2025, ALBERTO NOE GIRALDO SANCHEZ, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA durante el periodo de ejecución del 13 de febrero del 2026 al 9 de marzo del 2026 y a entera satisfacción lo siguiente:

BOLSA DE HORAS
Como parte del consumo de horas de desarrollo correspondientes al contrato inicial y que al corte del 9 de marzo de 2026 se registra un consumo de 109 horas así:

DESCRIPCIÓN	No. Horas
ARQ-BH25-039 Mejoras Funcionalidad Información Aforos de Estaciones y Aforos Varios. El requerimiento consiste en habilitar en la plataforma la funcionalidad que permita descargar los aforos de las estaciones y aforos varios en formato	109

Excel, dado que actualmente la información solo puede ser consultada de manera visual dentro del sistema, lo cual limita su análisis, almacenamiento y uso externo. Adicionalmente, se requiere clarificar el significado y uso de los campos "Hasta:" y "Cada:" disponibles en la plataforma, ya que su propósito no resulta claro para el usuario final y es necesario comprender su funcionalidad para una correcta consulta y manejo de los datos de aforos. Se entrega proceso mediante el cual se permitirá que los usuarios autorizados puedan: • Consultar los aforos registrados en el sistema. • Descargar los resultados de la consulta en formato Excel y PDF. • Utilizar los reportes descargados para análisis y almacenamiento externo.	

TERMINACIÓN DEL CONTRATO CVC 0384 de 2020.

La ejecución del contrato finalizó el día 9 de marzo de 2026, luego de ejecutado el contrato original, sus tres adiciones y dos prórrogas.

Acorde con las actividades estipuladas, a la fecha de terminación del contrato se tiene como resultado una ejecución total del contrato del 100%. En este sentido el supervisor manifiesta que recibió a satisfacción las actividades realizadas, contando principalmente con:

- SERVICIOS SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO) PARA LA PLATAFORMA ARQ
 - Proveer el servicio SAAS - Software como Servicio de las aplicaciones web ARQBUSINESS SUITE (COMERCIAL, TRÁMITES Y DOCUMENTAL), ARQ-SECURITY, ARQ-AMBIENTAL, ARQ-CUOTAS PARTES, ARQ-TAX, en el CLOUD de Oracle.
 - Servicios CLOUD Oracle para la plataforma PLIGA
 - Contó con los recursos necesarios para realizar el mantenimiento evolutivo, personalizaciones, gestión de cambios y corrección de fallos en los sistemas de Información.

- CENTRO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI
 - Llevo a cabo la implementación y ejecución del Centro de Gestión de Servicios de TI en coordinación con la Oficina de Tecnologías de Información de la CVC y siguiendo lineamientos de la política de Gobierno Digital, brindando los servicios en tecnología informática para cubrir el soporte especializado de nivel técnico y a usuarios finales las aplicaciones de la familia ARQ, así como los servicios de soporte en tecnología informática, soporte y mantenimiento de primer, segundo y tercer nivel, técnico y a usuarios finales para las plataformas de Portal, Intranet, Portal Extranet, Ecopedia Ambiental, Sidap, Portal de Hidroclimatologia, Ventanilla de Negocios Verdes, Datos Abiertos, Integraciones Bancarias los cuales pertenecen a la CVC, de igual forma se prestó el servicio de soporte a usuarios finales para otros sistemas de información que operan en la corporación

con alcance limitado y también a otros aplicativos que dispuestos por el Estado para uso de las entidades públicas.

- Se prestaron servicios de soporte en materia de seguridad informática, así mismo el soporte técnico para la gestión y operación del parque computacional a nivel de usuario final, mantenimiento preventivo, periféricos, soporte de primer nivel para el servicio de telefonía IP y software de ofimática asociado, instalados en las diferentes sedes de la entidad.

- Se prestaron los servicios dando cobertura de manera presencial y remota en la sede principal (Cali) y en cada una de las DAR (Direcciones Ambientales Regionales).

- La gestión general de los servicios tecnológicos tuvo un alcance dirigido a: Gestión General de los Servicios Tecnológicos abarcando Gestión de la arquitectura, Gestión de los servicios tecnológicos, Gestión del portafolio de servicios, Gestión de niveles de servicio, Gestión de la demanda, Gestión de la disponibilidad, Gestión de la continuidad, Gestión de la seguridad de la información, Gestión de proveedores, Gestión de cambios.

- SERVICE DESK: Realizó la Implantación de una Mesa de Servicios (Service Desk) integral, Con el fin de ser el punto único de contacto para el usuario llevando a cabo actividades de acuerdo con cada servicio como registro, categorización, priorización, solución o escalamiento, realizando seguimiento y cierre los incidentes y requerimientos reportados por los usuarios de la CVC.

- Se contó con servicio presencial en cada una de las regionales DAR para atención mas personalizada e inmediata, en coordinación con la mesa de ayuda de la sede central en Cali.

- Atención de los distintos casos y/o incidentes brindando atención de:

 - Servicio de Soporte de Primer Nivel (SN1).
 - Servicio de Soporte de Segundo Nivel (SN2).
 - Servicio de Soporte de Tercer Nivel (SN3).

 - Para la prestación del servicio se utilizaron medios como Herramienta de Gestión de incidentes (Time to Change), Vía telefónica, Correo Electrónico, Intranet.

- Se realizó la gestión de incidentes atendiendo los incidentes causantes de una interrupción en el servicio y asegurando el registro y monitoreo de los incidentes reportados.

- Se realizó mantenimiento preventivo a nivel Cliente para atender a todos los usuarios de la plataforma de microinformática.

- Se realizó la gestión del inventario de computadores de escritorio, portátiles, impresoras, escáner, servidores y otros dispositivos o periféricos de la Corporación.

- Las actividades de soporte sobre aplicativos se realizaron específicamente sobre:

 Aplicativos propios de CVC, servicios de nivel 1, 2 y 3:
 - Portal Web Intranet, Portal Web Extranet.
 - Ecopedia Ambiental.
 - Plataforma PLIGA
 - Otros como micrositios o aplicativos web desarrollados durante la ejecución del contrato, como por ejemplo la App Móvil CVC Mas cerca de la gente.

 Aplicativos de terceros:
 - Sistema Financiero Integrado SFI
 - Sistema de Gestión Documental – Docunet
 - Sistema Cross.
 - QLikSense
 - Impuestos Plus
 - SIPA, SIGEC, SABS, JD Edwards: Apoyando la gestión sobre el soporte solicitado de parte de los funcionarios a la OTI y Gestionando la solución con el proveedor del software.
 - ARQ Business Suite, ARQ-Security,ARQ Cuotas Partes, ARQ Ambiental, ARQ Tax – Impuesto Predial

- Las actividades de soporte de los aplicativos dispuestos por el estado en general cubrieron:

 - SIRECI. Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes
 - CHIP: El Consolidador de Hacienda e Información Pública
 - SIGEP: Sistema de Información y Gestión del Empleo Público

 - Apoyar a los funcionarios de la CVC en la operación local en los aspectos técnicos para el cargue y transmisión de información.
 - Contactar al equipo de soporte de las distintas aplicaciones para escalar dificultades técnicas para la operación y gestionar así la solución técnica respectiva.
 - Soporte en descarga de instaladores, instructivos, manuales, instalación y configuración.
 - Soporte en actualización a nuevas versiones.
 - Soporte a los usuarios en actividades de importación y exportación de datos y plantillas.
 - Soporte en la actualización de formularios.

- APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.
 - Se prestó el servicio de apoyo técnico y operativo en la implementación de la Política de Gobierno Digital aplicado a los aplicativos corporativos de la CVC.

- Se realizaron actividades de apoyo a los funcionarios de la CVC para solucionar inquietudes técnicas y operativas en representación de la Corporación frente a los diferentes organismos para el desarrollo de sus componentes y los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura y participando en las mesas de trabajo de relacionadas en temas de políticas de gobierno digital. En estas reuniones se trabajaron aspectos sobre Interoperabilidad, Autenticación Digital, Carpeta Ciudadana Digital, Integración con la plataforma VITAL, X-Road.

- SOPORTE EN SEGURIDAD INFORMÁTICA.
 - Se contó con el servicio de soporte técnico y funcional al primer nivel para el aplicativo ARQ-Security.

 - Igualmente se realizaron tareas de configuración del aplicativo ARQ-Security, definición de reglas, servicio de aseguramiento de la solución, apoyo a las soluciones y propuesta de mejoras en seguridad informática, apoyo en soluciones de seguridad en diferentes configuraciones.

 - Se realizaron tareas de seguimiento a equipos de cómputo dentro de la red para identificar vulnerabilidades, posibles riesgos de seguridad.

 - BOLSA DE HORAS: Se atendieron diversos requerimientos de parte de varias áreas de la corporación con el fin de desarrollar o implementar soluciones tecnológicas en ambiente web, en temas de integración de aplicaciones, mejoramiento de funcionalidades para el apoyo de procesos corporativos, actualizaciones y otras tareas de apoyo a los funcionarios de la CVC.

El Contratista entrega el informe respectivo y al periodo correspondiente. Igualmente cumplió con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, aporta la certificación y planillas correspondientes.

Se recibió la factura electrónica BS2302 la cual fue validada en el portal de la DIAN mediante el código CUFE, obteniendo un resultado satisfactorio para su recibo y trámite.

Por lo tanto, se considera procedente el ultimo pago del contrato 470 de 2025, factura BS2302 por valor de DIOCIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE ($18.224.255,00) IVA incluido.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de CALI el día 24 de marzo de 2026.

EL SUPERVISOR, **POR EL CONTRATISTA,**

ALBERTO NOE GIRALDO SANCHEZ HECTOR JAVIER CUERVO RAMIREZ